

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

Calarcá, Quindío, Cuatro (04) de abril del dos mil veinticuatro (2024)					ESTADO NRO 02.10.20.115 270 051			
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO	
2019-504 INCIDENTE ART. 44 CGP	EJECUTIVO	BANCO BBVA	ANDERSON MARTINEZ SALDARRIAGA INCIDENTISTA: JAIRO DE JESUS MELCHOR GUEVARA	DECRETA PRUEBAS CITA AUDIENCIA INCIDENTE	22/03/2024	1	18	
2021-136	VERBAL SUMARIO RESCISIÓN	PASCUAL DAZA CARVAJAL	MARTHA CECILIA ALVAREZ Y DANIEL FERNANDO TAVERA	APLAZA AUDIENCIA PRORROGA TERMINO	03/04/2024	1	340	
2023-268	EJECUTIVO	ERIKA JOHANNA MARIN OROZCO	JHON ALEXANDER PUERTO DIAZ	CITA AUDIENCIA INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO	03/04/2024	1	111	
2023-295	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA SA	OSCAR IVAN JARAMILLO GUTIÉRREZ	ACLARA MEDIDA	03/04/2024	1	309	
2023-347	VERBAL RESOLUCIÓN DE DONACIÓN	FUNDACIÓN PROVIVIENDA DE CALARCÁ	MARÍA ELDDA MARULANDA DE VELASQUEZ Y OTRO	CITA AUDIENCIA INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO	03/04/2024	1	46	

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

2024-005	APREHENSIÓN	OLX FIN COLOMBIA SAS	SIN NOTIFICAR	INADMITE DEMANDA	02/04/2024	1	48
2024-056	EJECUTIVO	COOFINCAFE	SIN NOTIFICAR	REPONE Y LIBRA MANDAMIENTO D EPAGO Y DECRETA MEDDA	02/04/2024	1	76
2024-057	EJECUTIVO	COOFINCAFE	SIN NOTIFICAR	REPONE Y LIBRA MANDAMIENTO D EPAGO Y DECRETA MEDDA	02/04/2024	1	88

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.

La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48bfc46344f39a99ad45e7adaacdb4559d0ea7a542b423477f0e354c7e078854**

Documento generado en 03/04/2024 04:24:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>